# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

**2018/5289** *Exposición pública expediente de modificación de créditos por suplemento de crédito núm. 5/2018.*

**Edicto**

El Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torredonjimeno.

**Hace saber:**

Que habiendo sido aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno el expediente 7423/2018 de modificación de créditos por suplemento de crédito núm. 5/2018, financiado con remanente de tesorería para gastos generales, se expone al público en la página web https://tosiria.sedelectronica.es y Negociado de Intervención, por plazo de quince días hábiles, durante el cual podrá ser examinado y presentarse contra el mismo las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Torredonjimeno, a 30 de Noviembre de 2018.- El Alcalde Presidente, MANUEL ANGUITA QUESADA.

cve: BOP-2018-5289
Verificable en https://bop.dipujaen.es